

Rut : 69.170.400-9  
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
 Fecha Envío OC. : 19-11-2018 09:51:08  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 3649-89-L118

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-776-SE18

SEÑOR (ES) : MATICES PUBLICIDAD	A Sr (a) : JOHANNA CASTILLO
DIRECCIÓN : HUERFANOS 1055, Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : 569-4-5665534
RUT : 76.735.282-4	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3649-89-L118			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101519	Mesas	3 Unidad	MESA PLEGABLES DE 180X73X75CMS, TIPO MALETA(SE COTIZA UN PRODUCTO, SE REQUERIRÁN 3 APROX, COMPRA TOTAL DEPENDERÁ DEL VALOR OFERTADO)DIRIGIRSE A BASES ADMINISTRATIVAS ADJUNTAS	MESA PLEGABLES DE 180X73X75CMS, TIPO MALETA, POLIPROPILENO DE ALTA DURABILIDAD, ENTREGA EN 24 HORAS	35.000,00	0,00	0,00	105.000
30151901	Toldos	3 Unidad	TOLDO PLEGABLE DE 3X3 CON ALTURA REGULABLE EN 4 POSICIONES, DE TELA IMPERMEABLE CON FILTRO UV Y CON ESTAMPADO(SE COTIZA UN PRODUCTO, SE REQUERIRÁN 3 APROX, COMPRA TOTAL DEPENDERÁ DEL VALOR OFERTADO)DIRIGIRSE A BASES ADMINISTRATIVAS ADJUNTAS	TOLDO PLEGABLE DE 3X3 CON ALTURA REGULABLE EN 4 POSICIONES, DE TELA IMPERMEABLE CON FILTRO UV Y CON ESTAMPADO, AUTOARMABLE, ENTREGA EN 24 HORAS	65.000,00	0,00	0,00	195.000

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

<b>Neto</b>	\$	<b>300.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>300.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>57.000</b>
<b>Total</b>	\$	<b>357.000</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2156 del sistema municipal.

**Fuente Financiamiento:** 6-2156

**Observaciones:**

ADQ. DE TOLDOS Y MESAS PLEGABLES, PARA PROGRAMA PRODESAL DESDE 3649-89-L118  
ENVIAR A LOS CARRERAS 460. AT. SR. JOSE ARIAS, (PRODESAL) 432633437

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>